



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

397676

T

DECRETO N° 489
QUILLÓN, lunes 8 junio 2020

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2020, APROBADO POR D.A. N° 5119 DE 03.12.2019
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES) : OSORIO NAVARRO CAROLINA ANDREA Y OTROS

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 230.844

Y SON: DOSCIENTOS TREINTA MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

VIATICOS ABRIL DE 2020, DEL PERSONAL ADSCRITO AL DAEM, FINANCIADO CON SUB. NORMAL ✓

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					
TOTALES :		230.844	230.844		

JEFE DE FINANZAS

DIRECTOR DE CONTROL INTERNO

ALCALDE (S)
POR ORDEN DEL ALCALDE

SECRETARIO MUNICIPAL

ACTA. CTE. 210485242	CHEQUE N°	NOMBRE
GRESO N° 489.	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

PAGADO

V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME